



ACTA N° 36/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En Quillón, martes 12 de abril de 2022, siendo las 12:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión reservada convocada por el alcalde.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Tabla: Transacción judicial, RIT: 0-1231-2021, caratulada "Inostroza con I. Municipalidad de Quillón".

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 207/22:** es aprobada por el Concejo Municipal autorizar a los asesores jurídicos de "arribar a una transacción judicial por la suma única y total de \$18.500.000" en "la causa laboral RIT: 0-1231-2021, caratulada "Inostroza con I. Municipalidad de Quillón", con la siguiente votación:

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Arístides, Jorge Muños, concejala Sra. Miriam Pérez y alcalde Sr. Miguel Peña Jara.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Rechazo, un (1) voto, concejal Sr. Felipe Catalán, porque no aprobaré este tipo de transacción como lo había señalado y en la comisión de Hacienda.

Siendo las 12:35 horas se da término a la sesión reservada N° 36 del Concejo Municipal.


Acta N° 36/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 19 de abril.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv.
Quillón, martes 19 de abril de 2022.